

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

<i>En las Provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Seccion de Instruccion pública.—Circular.

La Reina, en consideracion al mérito y utilidad que debe resultar de la publicacion y conocimiento de la obra titulada *Coleccion de documentos para la historia monetaria de España*, se ha servido resolver que V. S. recomiende su adquisicion á las bibliotecas, academias y demas cuerpos literarios que existan en esa provincia.

De Real órden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula, lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Setiembre de 1844.—El Subsecretario, Juan Felipe Martinez.—Sr. gefe político de....

Seccion de Gobierno.—Negociado núm. 2.

Segun parte recibido en este ministerio, el comandante de la partida de salvaguardias de la provincia de Santabder D. Pedro Villegas capturó la noche del 16 del actual en los pueblos de Quintanapalla, Accña y Cilleruelo, un segundo capitan de gavilla y tres foragidos de la misma, los cuales puso á disposicion del juez de primera instancia de Sedano.

RECTIFICACION.

En el Real decreto sobre arreglo de los estudios de bellas artes inserto en el número de ayer, y en la plana 1ª, columna 3ª, lin. 65, donde dice: otro id. de mecánica con 12 rs., léase: otro id. de mecánica con 120 rs.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

Berlin 16 de Setiembre.

En el mismo dia de la llegada de S.M. firmó por la noche un decreto por el cual, á contar desde 1º de Enero próximo, se establece un ministerio público en todas las audiencias y tribunales de

la Prusia oriental. Sabido es que en el Occidente de la Prusia, en donde sigue en vigor la legislacion francesa, existe esta institucion. Los presidentes de las salas tendrán el título de procuradores del Gobierno, y sus sustitutos el de asesores.

Hace 15 dias que los periódicos alemanes, y con referencia á ellos, los extrangeros, han anunciado que Tschsch habia sido condenado á ser enroscado vivo, empezando el suplicio por los pies. Esta noticia era prematura, puesto que hasta antes de ayer por la tarde el senado criminal del tribunal de primera instancia (Kammergericht) de Berlin, no ha pronunciado la sentencia contra el regicida. La sentencia le impone con efecto la pena que acabamos de enunciar, la cual es la mas grave de las que entre nosotros existen, y debe segun derecho aplicarse por los cuatro crímenes siguientes:

- 1º Por atentado contra la vida del Rey.
- 2º Por delito de alta traicion.
- 3º Por parricidio.

Y 4º Por asesinato de un eclesiástico cristiano en el ejercicio de sus funciones en Prusia; crímenes reconocidos como los mas graves por nuestra legislacion.

Cuando se le intimó la sentencia, Tschsch contestó con gran serenidad y aun con aire de indiferencia, que la consentia, y que no trataba de apelar de ella.

Sin embargo, se dice que de oficio se interpondrá apelacion de dicha sentencia ante el tribunal Real de Berlin.

Tschsch, aun despues de la sentencia, continúa con la misma sangre fria, y lejos de manifestar el menor temor, se muestra, ó por lo menos lo aparenta, altivo y arrogante (*trotzig*). (Diario de Berlin.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 20 de Setiembre.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 99½.
Id. al contado, 99½.
España: Deuda activa, 25½.
Pasiva, 5½.
Diferida, 13½.
Tres por 100, 34½.

Escriben de Windsor:

Esta mañana ha llegado un despacho anunciando que S. M. regresará á esta Real residencia el sábado 28 ó lunes 30 del corriente. Es probable que la Reina y su Real esposo harán una visita á sus hijos en el pabellon de Brighton antes de trasladarse á Windsor. (*Morn. Advertiser*.)

El canciller del tesoro ha llegado ayer á Londres procedente de Beechworth House. El honorable personage ha tenido una entrevista con sir Roberto Peel.

S. E. M. Dedel ha tenido tambien ayer una entrevista en Foreign-Office con Mr. Addington.

Sir James Graham ha conferenciado igualmente el mismo dia con sir Roberto Peel. (*Morning-Post*.)

Parece que la Reina tiene intenciones de visitar los Highlands y las islas del Oeste antes de su regreso á Inglaterra, á cuyo efecto el *Yacht-Royal* ha recibido órden de doblar la costa para ir á recibir á S. M.

Dícese que S. M. visitará Staffa y Jona, en cuyo caso volverá por Inverary y Clyde. Este paseo dependerá en gran parte del tiempo, aunque los pintorescos puntos de vista de las Hebridas, y el suntuoso recibimiento que se hará á S. M. en el Frith del Oeste, contribuirán á que esta excursion se verifique. (*Idem*.)

Escriben de Portsmouth el 17:

A la una de esta tarde ha llegado aquí la fragata de vapor francesa el *Caiman*, al mando del capitan Diendonnac, procedente de Cherburgo, con pliegos en que se anuncia la intencion de S. M. el Rey Luis Felipe de venir á desembarcar en Portsmouth en toda la segunda semana de Octubre próximo. Sin embargo, solo el gobernador y los lores del almirantazgo estan enterados del dia y hora fijos del desembarco.

Creemos que los pliegos únicamente tienen relacion con el arreglo de la escuadra que debe acompañar al Rey. El baron de La Ronciere-Lenoury, ayudante de campo del almirante La Suse, que mandará la escuadra francesa, ha venido á bordo del *Caiman* para entregar los despachos y combinar de comun acuerdo las medidas que deberán adoptarse para el recibimiento del Rey. El *Caiman* no ha hecho ningun saludo al entrar en el puerto. (*Globe*.)

Continúan los incendiarios devastando el condado de Suffolk: hace unos dias que los incendios se reproducen con mas frecuencia. Es preciso hacer serias averiguaciones para descubrir el origen de crímenes tan abominables que tienen en perpetua alarma la confianza y la seguridad públicas. (*Morning-Chronicle*.)

FRANCIA.

Paris 21 de Setiembre.

Fondos públicos. Cinco por 100, 118, 85.
Cuatro id., 105-25.
Tres id., 81-30.
Acciones del Banco, 5062-50.
Cinco por 100 belga, 107½.
España: deuda activa, 51½.
Pasiva, 5½.

La Guadalupe acaba de sufrir otra nueva calamidad despues de la del terrible temblor de tierra del 8 de Febrero de 1845.

El gobernador de aquella colonia escribe con las fechas de 27 y 28 de Agosto de este año lo que sigue:

«A las dos de la tarde del 26 se incendió uno de los almacenes de la parte baja, propagándose con tanta velocidad, que á las seis de la tarde estaban ya destruidas 46 casas y en muy mal estado el desembarcadero de madera que se está actualmente construyendo.»

FOLLETIN.

MAURICIO ROBERTO.

VI.

Nuevos amigos.

(Continuacion.)

Algunos dias despues se verificó el casamiento del marques de Blancay. La felicidad de los esposos era pública, y solo Mauricio los contemplaba con amarga sonrisa. Cuando llegó el momento de que Roberto firmase hubo un movimiento de curiosidad. Con grande asombro de todos sus amigos firmó solo «Mauricio Roberto.»

—Parece, dijo la marquesa, que este principe disfrazado andará vendiendo toda su vida galones y estampas. Me costará algo renunciar á mis castillos en el aire; ¿y á vos, Federico?

—Yo, señora, no he renunciado todavía á los míos; y estoy seguro de que el dia menos pensado viene un encantador á ponerle una corona en la cabeza. Es imposible que sea otra cosa si nosotros no somos unos bobos.

Despues del casamiento partió toda la sociedad para Blancay. La marquesa queria pasar allí el buen tiempo en familia, y miraba á Federico y á Mauricio como sus hijos. Todas las mañanas iba Mauricio á casa de Mma. Narcia. La conversacion de aque-

lla muger desgraciada y triste como él le ofrecia un simpático atractivo. Paseábanse juntos, y se comprendian mutuamente con sola una palabra sin hacerse ninguna confidencia.

—¿Qué triste es la vida cuando se pasa en la soledad! decía la canonisa: ¡qué doloroso es el aislamiento! Muchas veces cuando veo á la marquesa rodeada de sus hijos.... ¡oh! cómo se desgarran entonces mi corazón! Apenas puedo resistirlo: vosotros los hombres no conocéis como nosotras cuánto desespera el aislamiento. Es un pesar este que, lejos de disminuirse, se va aumentando con la edad. Nosotras necesitamos una familia. Las distracciones y los continuos homenajes nos impiden que conozcamos en la juventud cuánta fuerza tiene el sagrado título de madre, ó por mejor decir, cuán necesario es á nuestra existencia. Cuando llega el dia en que se acaban las distracciones ¡oh! cuán vacío se encuentra el corazón si no le llena todo entero el amor maternal!

—Señora, merecáis haber sido la compañera de un hombre honrado. ¿Cómo os pudisteis decidir á tomar la cruz?

—No se me consultó para ello. Fui llevada al cabildo desde mi niñez, y allí pronuncié mis votos sin saber que me condenaban á un perpetuo aislamiento.

—Habréis sufrido mucho.

—Mucho.

Hubo un momento de silencio.

—¿Por qué no habeis adoptado algun pariente joven? Esto hubiera ocupado vuestra soledad.

—No tengo parientes. Hubo un instante en que tuve la esperanza de tener junto á mi un niño, y fue preciso renunciar á ella.

Mauricio no se atrevió á insistir mas.

Al tiempo del almuerzo le dirigió la marquesa algunas chanzas sobre su larga entrevista. Zumbó ligeramente á Mauricio, y le acusó de infiel para con su ídolo.

—Es cierto que la conversacion de la Sra. condesa tiene encanto para mí: nos comprendemos muy perfectamente.

El verano iba adelantando: Mauricio hizo un pequeño viaje; y, como siempre, ocultó su objeto. A los ocho dias volvió un poco menos triste que antes de su partida. De vuelta á Paris dió á luz la joven Sra. de Blancay una niña, á quien se puso por nombre Cristina, que era el de su abuela. Tambien esta vez sirvió Roberto de padrino; pero firmó «Mauricio Roberto Santiago de Saint-Hilaire, baron de Saint-Clair».

—Querido Mauricio, le dijo la Sra. de Blancay, ¿se ha descorrido ya una parte del velo que oculta vuestro secreto, sabiendo vuestro nombre?

—Este no ha sido nunca un misterio, y si se me hubiera preguntado no hubiera tenido dificultad en decirle.

—Entonces, ¿por qué le habeis dejado?

—Por entrar en el comercio. Estoy seguro de que las preocupaciones poco razonables de mi familia no lo habian de aprobar si le conservase.

—¿Y en la emigracion?

—En la emigracion ejercia el comercio, porque vendia estampas con Servoise.

—¿Y en el colegio de July?

—En July era un niño.

—Vuestra familia ¿es alemana ó francesa?

A las siete, gracias á los esfuerzos de las tropas, milicia y autoridades locales, éramos ya dueños del fuego, y el 28 estaba completamente apagado.

En la ciudad baja es donde el incendio ha causado mayores estragos. Todas las casas situadas á orillas del mar han quedado destruidas; la mitad de las de la orilla opuesta han sido también presa de las llamas. Estas casas pertenecían al comercio, y en muchas de ellas se custodiaban las riquezas de la parte baja.

Se calculan aproximadamente en dos millones y medio las pérdidas sufridas por tan espantoso acontecimiento.

Semejante desgracia no puede atribuirse á la malevolencia, y por lo menos no ha perecido ninguna persona.

El contralmirante Gourbeyre participa también que se ocupaba, de concierto con el consejo privado, en adoptar las medidas humanitarias que reclaman las circunstancias. (*Debat.*)

Nos escriben de Argel:

Sigue un progreso constante en todas las provincias de la Argelia. El comercio se extiende en el interior; la actividad en las zonas de la costa es extrema, y la población se aumenta en nuestras ciudades del interior. La contribución árabe producirá este año cinco millones.

Las expediciones de Leguat y la de Biskara han dado resultados muy importantes. Treinta mil indígenas de las cercanías de Biskara han acudido á acamparse cerca de Medeah para comerciar con nosotros, habiendo ingresado ya cerca de 1000 francos en las cajas del recaudador de dicha ciudad, por el importe de derechos mercantiles. (*Id.*)

El *Diario militar* de Berlín contiene el siguiente artículo relativo á la aplicación de las leyes militares:

Los castigos corporales se impondrán con una vara delgada. La pena se aplicará, no en público sino en el cuartel, y en presencia de los compañeros del delincuente, por un sargento, presidiendo uno de los oficiales. Para esta corrección el culpable vestirá un capote usado, y en ningún caso la pena excederá de 40 palos, ni será menor de 10. (*Presse.*)

Un periódico asegura que el Gobierno belga ha ofrecido al Gabinete francés que renunciará á la reimpresión de obras, si conviene en prolongar el convenio de 16 de Julio de 1842, relativo á la introducción de los hilos de lino y lienzos belgas en Francia. (*Id.*)

Se cree que la Suecia y la Dinamarca no pagarán en lo sucesivo ningún tributo al Emperador de Marruecos. (*Astambud.*)

CORTES.

SENADO.

Secretaría del Senado.

Se invita á los Sres. Senadores efectivos, á los admitidos que no han jurado y á los simplemente nombrados, á que, en cumplimiento del artículo 1.º del reglamento para gobierno interior del Senado, tengan á bien pasar á esta secretaría en los días próximos anteriores á la primera junta preparatoria de la legislatura inmediata, que será el domingo 6 del próximo mes de Octubre, una nota de sus nombres y las señas de sus habitaciones.

MADRID 29 DE SETIEMBRE.

Reglamento de pasaportes acordado por las autoridades de Constantinopla.

DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES.

REGLAMENTO.

Tomando en consideración el Gobierno de S. A. el estado incompleto de los reglamentos sobre los pasaportes, viendo la necesidad de conceder las facilidades necesarias al comercio, de tomar las medidas de precaución, propias para asegurar la tranquilidad y el bienestar público, é indispensables para facilitar la vigilancia de la policía, ha publicado el reglamento siguiente:

Artículo 1.º Cualquiera persona que desee entrar en el imperio otomano, salir ó viajar en el interior del sobredicho imperio, debe ser provista de un pasaporte en regla, dado por la autoridad competente.

—Mi familia es del Bearnés, donde tenemos algunas propiedades.

—¿Dónde se os ha borrado de la lista de los emigrados?

—En Tolosa.

—En mi país?

—Precisamente, querido Federico.

—¿Pasáis una vida muy extraña!

—No tal, señora. He sido educado en un colegio como otros; emigré como muchos; me batí como los demás; he vendido estampas como otros: solo que he continuado en mi comercio más tiempo que ellos, porque soy ambicioso en las apariencias.

—¿Por qué no firmásteis así en el matrimonio de mi hijo?

—Por el temor de desagradar á mis parientes. En mi último viaje he adquirido la certeza de que les sería indiferente.

—Pues entonces conservad siempre este nombre.

—No puedo, porque será perjudicial á mi comercio.

—Querida amiga, replicó la condesa Luisa, no puedo acostumbrarme á creer que este hombre tenga un almacén de estampas.

—Guardaos de que lo oiga, condesa. Justamente está lleno de orgullo con su estado.

—Mucho me alegraría de saber el verdadero motivo de este enigma.

—Y yo.

—Y yo.

—Y yo.

Algunos días después fue Federico á pasar el invierno á Tolosa, donde le llamaba su nuevo amor. Antes de partir tuvo una larga conversación con Mauricio.

Art. 2.º Cualquier súbdito de una Potencia extranjera amiga ó aliada de la sublime Puerta, que desee entrar en el imperio otomano, debe hacer visar su pasaporte por uno de los cónsules de la Potencia de donde procede, y por una de las embajadas ó por uno de los cónsules de S. A. en el extranjero. En los países en donde no exista ni embajada de S. A. ni cónsul otomano se considerará como suficiente el solo visto de la autoridad de donde sale el portador del pasaporte. Si el portador pasa después por cualquier país, en el cual exista un cónsul otomano, estará obligado á hacerlo visar.

Art. 3.º Si llega por tierra deberá exhibir su pasaporte, á su entrada en el imperio, á las autoridades encargadas de este servicio en las fronteras; si arriba por mar deberá presentarle á las autoridades del puerto en donde desembarque inmediatamente que arriba.

Art. 4.º Deberá presentarse en las 24 horas siguientes á su arribo, si es en Constantinopla, á la dirección general de pasaportes en Gálatá Courchoulou Magasa; si en las provincias á las autoridades locales, para reclamar de ellas su pasaporte y declarar el tiempo que piensa permanecer en el lugar de su residencia. Deberá presentarse después en la cancillería de su nación, si tiene intención de permanecer, y proveerse de un permiso de residencia, que será sellado por las autoridades locales: los permisos de residencia serán individuales, y no podrán darse sino á los individuos varones de edad de más de 10 años.

Art. 5.º Cualquier marino ó pasajero inscrito en la lista de la tripulación que arribe á uno de los puertos del imperio otomano, y tuviese intención de desembarcar y permanecer en tierra, deberá proveerse de una certificación que acredite que ha sido dado de baja en la lista, y presentarse con este documento en la oficina de pasaportes para hacerse registrar en ella.

Art. 6.º Los pasaportes para el interior del imperio otomano se darán en Constantinopla por la dirección general de pasaportes, y en las provincias por los ayuntamientos, quienes comisionarán á uno de sus individuos para este servicio.

Art. 7.º Cualquier extranjero que desee viajar en lo interior del imperio otomano debe hacer visar su pasaporte por su cancillería ó por su cónsul, quien le dará al mismo tiempo una invitación (llamada *Inha*) dirigida á la oficina de pasaportes. Se presentará con estos documentos en esta oficina en donde se le dará un pasaporte otomano que se unirá al de su Gobierno.

Art. 8.º En cada nuevo viaje deberá dirigirse igualmente á su cancillería para conseguir el visto y la invitación según el artículo precedente; y en virtud de la presentación de estos documentos, el pasaporte otomano, del cual es portador ya, será autorizado con el visto necesario.

Art. 9.º Los pasaportes otomanos para viajar en lo interior son válidos por un año. Deberán indicar el nombre y apellido del portador, su nacionalidad, su edad, su profesión, el lugar de su nacimiento y sus señas. Serán individuales; sin embargo, la mujer del portador y los hijos menores de 15 años de edad podrán ser inscritos en él gratis; los que sean de más edad deberán tener un pasaporte separado.

Art. 10.º Cualquier viajero que desee ir al extranjero estará obligado, después de haber hecho visar su pasaporte en su cancillería, á presentarse en Constantinopla á la dirección general de pasaportes y en las provincias á las autoridades competentes para hacer poner en él el visto, que solo podrá autorizarle para embarcarse.

Art. 11.º Cualquier capitán de un buque de vapor ó de cualquier buque de velas, antes de embarcar pasajeros para Constantinopla ó para cualquier otro puerto del imperio otomano, deberá asegurarse de que se hallan provistos de un pasaporte en regla. Del mismo modo cualquier capitán, bien sea en Constantinopla, bien sea en cualquier otro puerto del imperio que tome pasajeros para otro puerto, sea el que fuere del imperio, deberá asegurarse de que están provistos de un pasaporte otomano en regla, unido al pasaporte de su Gobierno. Si toma pasajeros para cualquier punto que no haga parte del imperio, deberá asegurarse de que su pasaporte se halla autorizado con el visto de las autoridades locales.

Art. 12.º Cualquier capitán de un buque de vapor ó de cualquier buque de velas que arribe á Constantinopla ó á cualquier otro puerto del imperio, bien sea del extranjero, bien sea de cualquier otro punto del imperio, debe conservar en su poder los pasaportes de todos sus pasajeros desde el momento de su entrada á bordo, y á su arribo está obligado á consignarlos á los empleados encargados del cuidado de ir á bordo para recibirlos, dando en su lugar un número igual de billetes impresos y sellados, uno de los cuales deberá entregarse á cada persona para que pueda reclamar y recibir su pasaporte como queda referido en el artículo 4.º

Los embajadores y agentes diplomáticos de las Potencias amigas ó aliadas de la sublime Puerta son los únicos exceptuados de esta regla. Se les ruega den aviso de su llegada á las autoridades en las 24 horas, y envíen sus pasaportes para ser registrados.

Art. 13.º Cualquier viajero que no estuviere provisto de un pasaporte, ó cuyo pasaporte no estuviere en regla, deberá presentarse inmediatamente en Constantinopla á la dirección de pasaportes, y en las provincias á las autoridades locales, para hacer

alli su declaración y alegar las razones que crea poder dar en escusa. Si son consideradas como satisfactorias, se aceptará una garantía por escrito de su cancillería ó de su cónsul. En caso contrario se le pondrá preso para enviarle á la primera ocasión fuera del territorio de S. A.

Art. 14.º Cualquiera persona que arribe á las fronteras sin pasaporte, ó con un pasaporte que no estuviere en regla, no podrá entrar en el imperio otomano.

Art. 15.º Cualquiera persona que viaje en el interior del imperio otomano, y que no estuviere provista de un pasaporte otomano en regla, será arrestada y conducida ante la autoridad del lugar para ser interrogada allí. Si las razones que pueda alegar son satisfactorias, y puede prestar dos cauciones válidas, se le podrá dar un pasaporte especial para arribar al punto de su viaje. En caso contrario será conducida al lugar de donde salió bajo la custodia de un oficial público por el camino más corto, y los gastos de escolta serán de cuenta del contraventor.

Art. 16.º Cualquier individuo, portador de un pasaporte que no le pertenezca, ó que hubiese puesto un falso nombre en él, será arrestado y conducido ante las autoridades competentes, y de orden de estas enviado inmediatamente fuera del territorio otomano, si es un extranjero. En caso contrario se le castigará severamente.

Art. 17.º Cualquier viajero está obligado á exhibir su pasaporte á requerimiento de los comisarios y oficiales de policía, capitanes de puerto, empleados de las cuarentenas y otros.

Estos diferentes empleados quedan encargados especialmente del cumplimiento del presente reglamento, que será puesto en ejecución, á contar desde el día de su publicación: sin embargo se concede un plazo de tres meses para que cada uno pueda tomar conocimiento de él. Después de esta época, cualquier persona que contravenga á él no podrá pretender ignorancia, y será castigada con una multa ó con otro castigo, según el delito.

Dado en Constantinopla el 16 Redjeb 1260, 1.º de Agosto, 20 de Julio de 1844.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS,

CANALES Y PUERTOS.

Noticias de sus enseñanzas.

Bajo este epígrafe ha escrito algunos artículos el joven é ilustrado profesor de dicha escuela D. Joaquín Nuñez de Prado, que por las curiosas é interesantes noticias que contienen sobre un establecimiento aun poco conocido, y cuyo creciente desarrollo tantas esperanzas infunde al país y á las familias, hemos creído muy dignos de ocupar un lugar preferente en nuestras columnas.

ARTICULO PRIMERO.

Aunque una gran parte, y casi el mayor número, de nuestros lectores conocen á fondo el establecimiento de que vamos á ocuparnos en los siguientes renglones, no estará de más el que tratemos de presentar el cuadro de sus diversas enseñanzas, para que puedan juzgar de ellas los que no se encuentran en estas circunstancias, y para dar á conocer la cultura que tienen en nuestro país unas ciencias que influyen eficazmente en los progresos de la industria y de las artes, y á pesar de su importancia y utilidad positiva están harto desatendidas. Pero antes de entrar á bosquejarlo bueno será que digamos algo acerca del punto de vista bajo el cual debe mirarse.

Si se considera el giro que en España ha tomado la instrucción pública, las ciencias que mas se han cultivado y las que con mas preferencia han excitado siempre la curiosidad y el estudio; en una palabra, si se examina la índole y naturaleza de los progresos de nuestra civilización, aunque sea convocando para este examen á las edades mas remotas, se echará de ver con dolor el desvío con que hasta cierto punto se han mirado siempre las ciencias físico-matemáticas de inmediata y práctica aplicación, y el lugar subalterno que se las ha dispensado aun en aquellos lucidos intervalos que con mas orgullo recordamos. Y como quiera que el período que recorremos no da mucho ensanche á los estudios de grave y profunda meditación, pues que los acontecimientos de que está preñado agitan y conmueven demasiado á la sociedad para que el hombre fije en ellos toda su atención, es tanto más de extrañar que en el día se encuentre entre nosotros un establecimiento destinado exclusivamente á la enseñanza de unas ciencias que, despojadas de los atractivos de la imaginación, solo son accesibles á los que se dedican á ellas con perseverancia, con aplicación continua y con gran fuerza intelectual. Pero sin duda alguna las inmensas ventajas que de estas ciencias han obtenido las naciones que con mas esmero las han cultivado; las numerosas y útiles aplicaciones con que diariamente enriquecen á la industria y á las artes, y lo que es mas, la tendencia del espíritu del siglo, han allanado los obstáculos al parecer insuperables, que se presentaban para aclimatarlas y arraigarlas en un país, en que antiguos hábitos, inveteradas creencias y sucesos de cuantía se oponían á su cultura: lo pasado nos había dejado hondos raíces del escolasticismo, y lo presente lo ha combatido el huracán de

—Que me escribas, le decía. No puedo creer que me ocultes nada.

—No me pidas más, querido Federico. Doy lo que es mío; pero no puedo disponer de lo que es de los otros.

—Como quieras. Pero deberías seguir mi ejemplo. Ya ves cómo he podido distraerme. Mi novia es tan linda y tiene tanto talento, que he olvidado... hasta á la diosa Isis.

Cuando volvió Federico de Servoise desde Tolosa á París le habló la marquesa de Mauricio y del cariño, cada vez mayor, que le profesaba.

—Señora, respondió Federico, me atormentan mucho sus cosas, y creo que no es franco conmigo. Nos ha engañado. Ha querido decir que fue rayado de la lista de emigrados en Tolosa, y no es verdad. Debía tener entonces un nombre supuesto, porque en la lista, que he tenido buen cuidado de leer diez veces con intención, no está el suyo.

—Pero, querido Federico, no sabéis lo que haríais si la necesidad os obligase á guardar un misterio semejante. En vez de criticar al pobre Mauricio, compadezcámosle. El tan noble, tan franco y tan leal ha debido sufrir mucho.

—Esperemos, dijo la marquesa: el tiempo lo allanará todo.

VIII.

La ausencia.

El tiempo que pasa es siempre inexorable. Sin tener cuenta con los ruegos ni con los pesares, lo mismo llega para los dicho-

sos que para los infelices. Muchas veces vuelve á traer lo que se había llevado; otras es un abismo profundo de donde nada puede salir. ¿Adónde van los días que pasan? ¿de dónde vienen los que aun no han llegado? ¡Oh, cuántos pensamientos suscitan estas cuestiones! Cómo no creer en Dios cuando se trata de profundizar sus misterios! La imaginación mas rica encuentra allí un coto insuperable. Es preciso adorar, creer y someterse; y esta es la mejor de las teorías.

Hacia ya algunos años que Mauricio habitaba en París, y nada había cambiado en él: conservaba la misma tristeza, la misma afición al trabajo. Sus amigos le amaban como siempre. Mr. Blancay había experimentado una cruel desgracia: en el mismo año perdió á su madre y á su esposa, y Roberto le consagró todos sus instantes, empleándolos en endulzar su dolor con todas las finezas que su cariño le suministraba. Federico tenía también una pérdida que llorar: la joven á quien amaba tan tiernamente, y que contaba con que fuese la compañera de su vida, murió en Niza enferma del pecho. Entregóse entonces enteramente á las ciencias, llegando á ser uno de los hombres mas célebres de la época.

A fines del año de 1814 partió Mauricio para uno de sus misteriosos viajes, sobre los que no se atrevía nadie á preguntarle. Permaneció allí mas tiempo que lo que acostumbraba, y volvió vestido de luto. En sus facciones traía pintado el mas vivo dolor. Cuando Mr. Blancay le vió de aquella suerte se informó al momento sobre el motivo de su pena.

—Podemos llorar juntos, querido Abel: he perdido como vos lo que mas amaba en la tierra.

la revolución, bueno para arrancarlas, pero exhausto de semillas que fecundizasen el terreno que quedaba estéril.

Casi nos sentimos demasiado inclinados á tejer la minuciosa narración de las diferentes vicisitudes que ha experimentado la escuela especial de caminos desde su primitiva instalación en España el año de 1891, y del modo como ha llegado á consolidarse en estos últimos años, resistiendo al embate de los encontrados elementos que se han aglomerado para hacer más difícil y trabajosa nuestra regeneración social. Pero ya que esto no nos es posible, por no desviarnos mucho de nuestro principal objeto, permitámonos al menos rendir un justo homenaje de gratitud y respeto á las esclarecidas é ilustres personas que con extraordinarios esfuerzos, actividad infatigable é ilustrado celo han sabido llevar á cabo y sostener en unas circunstancias tan poco favorables un establecimiento de que tantas ventajas puede reportar el país.

Si la instrucción pública es una de las principales y más urgentes atenciones que gravitan sobre un país civilizado; si es tan grande su influencia en la dicha y prosperidad de las naciones que nos descubre todos los manantiales de riqueza y poderío, y si los que la promueven y nos preparan los infinitos medios de bienestar y de felicidad que de ella se desprenden merecen las bendiciones de su patria y un lugar predilecto entre sus conciudadanos, ¿qué no diremos de los que han conseguido establecer y organizar unas enseñanzas, que por sí solas son capaces de responder á la España en poco tiempo de los atrasos debidos á muchos años de ignorancia? Pero el establecimiento que nos ocupa no solo debe ser considerado como un progreso en la ilustración pública, sino como uno de aquellos fenómenos que, revelando el estado de nuestra sociedad, nos dejan entrever un porvenir halagüeño, y nos prueban que no es muy difícil levantarla á la altura de las que nos sobresalen por su brillo y esplendor.

La escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos está montada bajo el mismo ó mas aventajado pie que las de igual clase de otros países que consideramos mucho más adelantados que el nuestro; y tiene por objeto la instrucción de los individuos de una corporación facultativa, á la cual le están confiados objetos de suma importancia. Hé aquí por qué cuando vemos que la generación presente busca con avidez los medios de desarrollar los intereses materiales, y que como los más eficaces se cuentan en el mundo civilizado las vías de comunicación por tierra y por agua, y la enseñanza industrial, consideramos á un establecimiento, del cual saldrán indudablemente hombres instruidos en todos los progresos y perfecciones que diariamente se hacen en las obras públicas y en las artes mecánicas, digno de un lugar predilecto y de alta estimación. El cuadro de sus enseñanzas hará resaltar su mérito, y nos evitará extendernos en sus encomios.

Los jóvenes que se dedican á la carrera de ingenieros de caminos, canales y puertos entran á cursar en esta escuela después de haber sido aprobados en un riguroso examen de todas las materias que se exigen en el programa de admisión: tienen pues los conocimientos elementales de las matemáticas puras, y les falta adquirir los más abstractos y sublimes para predisponerse al estudio de las aplicaciones, penetrar en las ciencias físicas con facilidad, y familiarizarse con la dirección científica de las artes mecánicas. Para llenar este vacío de su instrucción preparatoria, lo cual les sería poco menos que imposible fuera de este establecimiento, mientras no se verifique una gran reforma en la instrucción pública, tienen en el primer año tres clases: la de cálculo, la de geometría descriptiva y la de física.

El objeto de la primera es ensanchar sus conocimientos en la esfera del análisis, y poner en sus manos ese precioso instrumento de investigación que con tan asiduos trabajos buscaron los antiguos, y que para honra del ingenio humano encontraron los geométricos del siglo XVII. Y no se crea que se les malgasta el tiempo y se les fatiga su entendimiento con áridas y abstractas cuestiones ajenas de una aplicación práctica: las elevadas y profundas meditaciones de Leibnitz, Newton, Euler, D'Alembert, Laplace, Descartes y Lagrange no fueron nunca estériles; y de ellas se desprende ese espíritu de filosófica investigación que guía al hombre científico en el estudio de los efectos y de las causas que los producen; suministran los medios de abarcar en una fórmula multitud de hechos que se presentan aislados, y que constituyen sin embargo las leyes armónicas de la naturaleza, á las cuales obedecen los fenómenos que se realizan en el espacio, y que se dejan observar en el tiempo. Pero como no es posible, aunque por otra parte fuera conveniente, el detener á jóvenes que se dedican á otros estudios de no menos cuantía en las lujosas teorías del análisis, se contrae la enseñanza de esta clase á exponer los principios y bases fundamentales del cálculo diferencial, los métodos generales que de ellos se deducen para diferenciar toda clase de funciones, y sus principales aplicaciones algebraicas y geométricas, tales como el desarrollo de las funciones en serie, los problemas de máximos y mínimos, la teoría de las curvas osculantes, la de los puntos singulares, la de los radios de curvatura y la de las evolutas y evolutivas. Con estos preliminares emprenden los alumnos el estudio del cálculo integral, de ese nuevo y aun no completo ramo de las matemáticas, al cual se le deben los más admirables descubrimientos de las ciencias físicas y de la astronomía, por medio del cual se resuelven desde la más elevada cuestión del sistema del mundo hasta el

más sencillo pero difícil problema de las artes mecánicas: con el auxilio del cálculo integral se determina con rigor la figura de la tierra, y también el ángulo bajo el cual deben disponerse las aspas de un molino de viento para producir el mayor efecto posible. Este estudio se hace dando todos los métodos generales que hasta el día han descubierto los analistas, y deteniéndose en sus más inmediatas aplicaciones, como son la cuadratura de las curvas, su rectificación, la de las superficies curvas, la determinación del área y del volumen de los cuerpos de revolución; y finalmente, to las aquellas que ensanchan y extienden la esfera de los conocimientos matemáticos. Para completar los cálculos se enseñan también los de las diferencias y variaciones: en el primero se abarca todo lo relativo á la suma de los términos de una serie y á su interpolación; y en el segundo los difíciles y no menos útiles problemas de máximos y mínimos relativos.

En una clase cuyo objeto fuese únicamente la enseñanza de esta importantísima parte de las matemáticas bastaría contraerse á los puntos que dejamos indicados; pero la de la escuela de caminos necesita comprender algo más; necesita predisponer á los alumnos con todos los conocimientos elementales, para que después marchen en la carrera de las aplicaciones sin tropiezo ni dificultad alguna: á este fin se abarca también en ella el análisis aplicado á la geometría de tres dimensiones, el cual llena el doble objeto de esclarecer el cálculo, y de dar mayor generalidad á los principios y razonamientos de la geometría descriptiva. En esta parte del curso se recuerdan ligeramente las soluciones analíticas de todos los problemas relativos á la línea recta y el plano, á la transformación de coordenadas en el espacio, deduciendo las fórmulas que mas aplicación tienen en el estudio de la mecánica racional: se entra luego en la discusión de las superficies y los teoremas de su semejanza, en la investigación de sus centros, en la teoría de los planos tangentes á las superficies curvas; y se hace recaer en este lo muy detenido acerca de la generación de estas y de su curvatura, encontrando las ecuaciones del plano normal y osculador diversas expresiones del radio de curvatura y del ángulo de torsión: en una palabra, se pone á los alumnos en el caso de determinar por medio del análisis algebraico é infinitesimal la generación de cualquiera superficie, sus caracteres particulares, sus líneas principales de curvatura, sus diversas secciones, y todas aquellas propiedades de que se hace uso en la estereotomía, en la mecánica y en las artes.

A fines del siglo último, cuando la Francia destruida por una revolución sangrienta recurrió á las ciencias físicas y matemáticas para encontrar los medios de salvación que en vano había buscado en las abstractas teorías de la filosofía, y para librarse de la dependencia en que estaba de la industria extranjera, empezaron los más esclarecidos geométricos á coordinar y reunir en cuerpo de doctrina los principios y axiomas de una nueva ciencia, que después llegó á ser la antorcha más luminosa en la práctica de las artes mecánicas. Tal es la geometría descriptiva, otro nuevo ramo de las matemáticas puras, que tanto esclarece el entendimiento, y que tan fecundo es en útiles é importantes aplicaciones. El ingeniero y el mecánico encuentran en ella los medios de rigurosa representación que tan necesarios les son en sus estudios y proyectos. Claro es pues que la escuela de caminos debe tener una clase dedicada á la enseñanza de una ciencia en la cual se refunden los principales elementos de la arquitectura civil, de la estereotomía, de la construcción de máquinas y de la ciencia del ingeniero.

En esta clase se empieza por dar á conocer científicamente el trazado gráfico de las curvas que mas aplicación tienen en los proyectos de puentes y de bóvedas, en la construcción de engranajes y en las diferentes piezas que constituyen las máquinas; con lo que se consigue familiarizar á los alumnos en una correcta y esmerada delineación, sin la cual no podrían emprender con fruto este género de estudios. Después se pasa á exponer los medios de representar en el papel las proyecciones que determinan la posición de un punto, de una línea y de una superficie en el espacio, y á deducir por una exacta descripción las formas de los cuerpos y todas las verdades que resultan de estas y de sus posiciones respectivas, habituando á los alumnos en la solución gráfica de los problemas relativos á la línea recta y al plano, á la generación de las superficies desarrollables, alabeadas y curvas, á sus planos tangentes y á toda clase de intersecciones; se explican y se demuestran todos los teoremas pertenecientes á la teoría de la curvatura de las líneas y de las superficies; y finalmente, se ocupan como mas inmediata aplicación de la geometría descriptiva en las construcciones de la perspectiva y la determinación de las sombras. En todos los trabajos de esta clase van siempre unidas las explicaciones del profesor con la práctica, la ejecución, las meditaciones y el estudio de los discípulos; con lo cual se consigue que se familiaricen estos en el arte de la rigurosa y exacta representación geométrica, y que adquieran la extraordinaria claridad de entendimiento que infunden las luminosas concepciones de Monge, Lacroix y otros insignes geométricos.

Pocas palabras diremos acerca de la clase de física, puesto que esta ciencia ha llegado ya, aun entre nosotros, á comprenderse en la educación general, y que nadie dudará que su conocimiento les es indispensable á los jóvenes que emprenden una carrera basada precisamente en la observación y la experiencia de los hechos y fenómenos de la naturaleza. Únicamente notaremos que en ella se abrazan todas las teorías, experiencias y ob-

servaciones que entran en un curso completo de física experimental, dando á conocer especialmente las propiedades de los cuerpos, las acciones mecánicas que estos ejercen entre sí, las modificaciones pasajeras debidas á fuerzas accidentales, como el calor, la electricidad y el magnetismo; las leyes del equilibrio y del movimiento, así como la propagación del sonido y de la luz, la descomposición de esta y el peso del aire, y concluyendo el curso con varias lecciones de química, cuyo objeto es el examen de los cuerpos simples y de sus propiedades. Los aparatos y experiencias relativas á esta clase van á verlos los alumnos al gabinete de San Isidro en los días que el profesor lo conceptúa necesario para la mayor claridad é inteligencia de sus lecciones.

Restanos hablar de las clases del segundo año, tarea que procuraremos llenar en el próximo artículo.

Leemos en el *Globo*:

Nuestros lectores recordarán que hace algunos días anunciamos un rasgo de devoción de nuestra jóven Reina, que al pasar por una calle de esta corte á tiempo que el Viático se dirigía á la casa de una enferma, bajó del coche, en el que hizo subir al sacerdote, y se encaminó á pie á la casa de la paciente. Hoy vamos á informar al público de varios pormenores que hemos podido adquirir y que prueban otro rasgo de generosa compasión y munificencia, y dan una idea de la nobleza de sentimientos que abriga el corazón de nuestra amada Reina. Parece que al llegar S. M. á la casa de que hemos hecho mención le hicieron presente algunos de la comitiva que la enferma á quien deseaba ver se hallaba en el último grado de tisis, y que acaso no convendría á la salud de S. M. hacer semejante visita. Pero la Reina, guiada solamente del impulso de su alma generosa, penetró hasta la alcoba de la enferma sin dar oído á los temores de los que inquietos por su preciosa salud querían impedirle la entrada. Era la paciente una jóven que vivía sola con su madre, ambas pobres, ambas desgraciadas, la primera sintiendo acercarse el fin de su vida, la segunda deseando la muerte como término de sus males. El triste cuadro que presentaban madre é hija afectó el sensible corazón de S. M., que no contenta con dejarlas todo el dinero que llevaba en aquella ocasión (200 rs.), mandó luego que regresó á Palacio que dos médicos de cámara pasasen á la habitación que acababa de visitar, examinasen el estado de la enferma y le diesen cuenta de las esperanzas que pudiera haber de salvarla. Al mismo tiempo se dignó S. M. remitir 640 reales á la madre de la enferma, señalándole 12 rs. diarios durante la enfermedad de su hija. Los médicos informaron á la Reina que la única esperanza que había de salvar la vida á la enferma era trasladarla á un establo de vacas de donde no saliese en algún tiempo. Inmediatamente mandó S. M. que en el punto más saludable y á propósito de su Real casa de Campo se pusieran seis vacas y se construyera un camastro donde colocar el lecho de la enferma, cuya madre debía también pasar á vivir á aquella posesión. Muy pronto se habrán concluido todos los preparativos para ejecutar la traslación, preparativos que ha activado S. M. misma. No podemos referir sin conmovernos ese nuevo rasgo, entre otros muchos que todos los días se refieren de la piedad y generoso corazón de S. M.

El día 22 S. A. R. el Príncipe de Joinville y su estado mayor se embarcaron en Cádiz con dirección al Havre, á bordo del vapor *Pluton*. Han quedado de estacion en la bahía gaditana el navío *Inflexible*, los vapores *Cuvier* y *Gascudi* y el bergantín *Panduro*.

El día 16 los franceses evacuaron la isla de Mogador, y al día siguiente los buques de guerra anclados en aquellas aguas se dieron á la vela con dirección á Algeiras.

Escriben de Nápoles con fecha 5 de Setiembre:

En la mañana de ayer S. E. el duque de Rivas, embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la Reina de España cerca de la corte de Nápoles, ha sido recibido en audiencia particular por el Rey y la Reina para poner en manos de S. M. las insignias de la orden de damas nobles de María Luisa, que la Reina Isabel ha enviado á la Reina de las Dos Sicilias, como una prueba de su aprecio y amistad. El duque de Rivas iba acompañado del secretario y agregados de la legación. SS. MM. se informaron con el mayor interés del estado de la salud de la Reina Isabel, y manifestaron sumo placer al saber cuán benéficos y provechosos le habían sido los baños de mar. El duque de Rivas y los demás individuos de la embajada dejaron el palacio sumamente complacidos de la acogida que encontraron en SS. MM.

CONGRESO CIENTIFICO EN MILAN.

Uno de nuestros amigos que se halla en este momento en Milan, donde acaba de abrirse el sexto congreso científico de los sabios italianos, nos dirige las líneas siguientes:

Milan 15 de Setiembre.—El jueves último (12 del mes cor-

— ¿A la señorita Carvel?

— Sí... ha muerto en mis brazos. Al menos he tenido el consuelo de cerrarla los ojos. Juzgad ahora de mi desesperación cuando he sabido en el último momento que aquel ángel también me amaba. Jamas me lo había manifestado, porque sabía que toda unión entre nosotros era imposible. Prefirió hacerme creer en una amistad verdadera, exenta de toda pasión, para que se me hiciese menos penosa mi suerte.

— ¡Ha muerto muy jóven!

— El pesar y la violencia que se ha hecho la han matado. No he vis'o nada más desgarrador que su agonía. Descaba vivir, y llamaba la muerte. Me preguntaba que si la amaba siempre, y me conjuraba para que la olvidase.... ¡Ah querido Abel! es preciso tener mucho valor para soportar la vida después de tales pruebas. Si no tuviese otros deberes sagrados, si no hubiese jurado á Amaranta que viviría, ¡con cuánto placer iría á unirme con ella!

— Mauricio, ¡qué idea! ¿y vuestros amigos?

— Mis amigos tienen todos una familia, una casa; tienen sus afecciones, ante las que la mía es bien secundaria: pronto se consolarían si yo muriera. Pero yo... ¡yo no me consolaré jamas! y sin embargo me será imposible permanecer cerca de ellos. Vos mismo, ó no me hablaréis bastante de mi dolor, ó me hablaréis demasiado. Necesito la soledad, el gran espectáculo de la naturaleza. Hace ya mucho tiempo que traigo entre manos un viaje á la India para extender algo mas mi comercio, y voy á partir ahora mismo.

— ¡A la India! ¡qué locura! No vais á volver jamas.

— ¡Ojalá!

— ¿Y vuestro juramento?

— No faltaré á él; no me quitaré la vida.

— No tenéis hijos: ¿por qué continuar un comercio que os fatiga? Vuestra fortuna está hecha, y no creo que tengáis gran necesidad de aumentarla.

— No trabajo para mí, amigo mio; no me supongais tan avaro. ¡Para mí! Tengo ya cien veces mas que necesito; pero también tengo muchas cargas.

— Reflexionadlo bien antes de decidirlos á una expatriación.

— Lo he reflexionado, y estoy decidido á ello. Tengo tomadas todas mis medidas, y no me resta mas que embarcarme. Tuve al principio intenciones de marchar sin despedirme de vos; pero no he tenido este triste valor. Es muy probable que no vuelva á veros mas, y que muera allá solo; pero al menos quiero tener un recuerdo de to los vosotros que tanto habeis contribuido á endulzar mis dolores.

— ¿Con que lo tenéis todo preparado?

— Todo. Antes de abandonaros os enviaré un paquete que contiene mis últimas disposiciones. Si se pasan diez años sin que yo vuelva, si en todo este tiempo no oís hablar de mí, abrireis el paquete segun mis deseos. Enviaré un depósito igual á mi notario, á Federico y á la condesa Luisa.

— Ejecutaremos vuestras órdenes; pero no podremos acostumbarnos á vuestra ausencia. Esta separación será cruel, sobre todo á la pobre condesa en su edad: ¡sufriré tanto en la muerte de mi madre! ¡Qué triste la va á ser quedarse sola, porque vos sois su única sociedad!

— Mucho he pensado en esa buena amiga, y creo que su

despedida será muy cruel para mi corazón. Entre nuestras posiciones existe la simpatía de la desgracia. Tiene necesidad de mí como decís; es pobre, y, retirada en su casita, cuenta como los instantes mejores de su vida los que pasa conmigo. ¡Dios vendrá en su socorro!

— ¿No ireis á verla á Blancay?

— Sí.

— Yo os acompañaré.

— Quisiera que también fuera Federico. Allí nos separaremos. Quiero que, al dejar mi país, sean mis últimas miradas para lo que mas amo en él: quiero que todos conservemos un mismo recuerdo.

— Se hará como queréis, y partiremos mañana. ¿Habeis avisado á Federico?

— Todavía no. Le he encontrado tan ocupado con una antigua estatua que se acaba de descubrir, que no he querido turbar su alegría de anticuario. Le escribiré esta noche, porque no tengo valor para decírselo. Pensad que no nos hemos separado desde nuestra infancia; que hemos corrido los mismos azares, y participado de los mismos peligros.

— Esperemos en el porvenir, querido Mauricio.

Los tres amigos concurren puntualmente por la mañana á la cita. Subieron al carruaje sin hablar palabra: Roberto dejó encargada su casa á su primer factor, recomendando á Mr. Blancay que velase sobre ella.

— Parto tranquilo, le dijo, porque os la dejo confiada.

(Se continuará.)

riente) se ha verificado en esta capital la apertura solemne del sexto congreso científico por medio de la invocación del Espíritu Santo en la parroquia de la Virgen del Carmine. En seguida los numerosos sabios que han acudido de todas las provincias de Italia, que ascienden á mas de 800, se dirigieron al palacio de Brera, que á menos de ser el palacio de las bellas artes y del instituto científico de Lombardia, contiene una galería de pinturas magníficas, y ofrece en sus vastas galerías exteriores el aspecto de un panteón que encierra los monumentos de todos los lombardos que se han distinguido durante su vida, así en las artes como en las ciencias.

Ademas, para la inauguración del sexto congreso se han descubierto este año en el palacio de Brera los monumentos del célebre matemático Cavalieri y del conde Carlos Verri, el historiador clásico de la ciudad de Milan. A esta ceremonia estuvieron presentes el virey del reino Lombardo-Veneto, el arzobispo cardenal de Milan, el gobernador de Lombardia, los individuos del instituto científico y todas las autoridades civiles y militares, así como los cónsules extranjeros. En seguida los miembros inscritos del congreso científico pasaron al gran salón del palacio de Brera, donde el conde Borromeo, consejero íntimo del Emperador y grande de España de primera clase, abrió el congreso como presidente provisional con un discurso elegante y profundo, y el cual gustó tanto, que los individuos del congreso nombraron por aclamación al conde Borromeo presidente propietario del mismo. Los doctores Piola y Curioni, ambos individuos del instituto de Milan, fueron nombrados vicepresidentes, y el doctor Carlos Bossi secretario general.

Después de haberse dividido el congreso en siete secciones, eligieron estas para sus presidentes á los sabios que siguen: al caballero Morris, para la sección de botánica; al conde de Sambuy, para la de agricultura y tecnología; al profesor Pasini, para la de geología y mineralogía; al príncipe Carino (hermano del Emperador Napoleón), para la de zoología, fisiología y anatomía comparada; al profesor Piola, para la de física y matemáticas; al profesor Taddei, para la de química, y en fin, al profesor Pucinotti, para la de medicina y cirugía.

Antes de ayer principiaron en las espaciosas salas de Brera las sesiones de las diferentes secciones, y si ha de juzgarse por las discusiones importantes que han sostenido los sabios, este congreso, que es sin contradicción el mas numeroso que hemos alcanzado en nuestros días, será muy productivo para la ciencia.

Habiendo la municipalidad de Milan puesto á disposición del congreso una suma de 400 rs. para un experimento cualquiera, decidió el congreso proceder á la solución de tres problemas de utilidad práctica, á saber: 1º Sobre la naturaleza de las chispas eléctricas, acerca de las cuales el profesor Schonlein de Basilea (Suiza) ha sometido al congreso una serie de fenómenos nuevos.

2º Sobre los fenómenos de las materias líquidas puestas en contacto con cuerpos muy calientes, como por ejemplo el agua en las calderas de las máquinas de vapor. La solución de este problema, propuesto por Mr. Boutigny de Evreux (Francia), interesa mucho á la industria á causa de la explosión de las máquinas de vapor, que podrá evitarse en lo sucesivo.

3º Sobre los fenómenos de las corrientes eléctricas por la tierra. Este problema propuesto por el profesor Mattenci de Pisa se refiere á la introducción de los telégrafos eléctricos.

En medio de estos trabajos tan importantes los sabios extranjeros están rodeados de una serie no interrumpida de fiestas brillantes que la municipalidad de Milan ha organizado en su obsequio. Hoy, por ejemplo, habrá en el gran anfiteatro una naumquia á imitación de las justas de los antiguos romanos. El casino *dei nobili* y el cuerpo de comerciantes preparan para los primeros días de la semana fiestas de baile. Hasta el teatro de la Scala, para dar á los extranjeros una idea del carnaval de Milan, dispone para el domingo 22 de Setiembre un baile de máscaras, en el cual no se admitirá á nadie que no vaya disfrazado ó con dominó. El virey ha puesto uno de sus palacios á disposición del Congreso para las brillantes tertulias con que ha de obsequiarse tambien á los sabios extranjeros. Estos comen todos los días juntos en las magníficas salas del Liceo de *Porta nuova*. Uno de los primeros fondistas de la ciudad está encargado de preparar sus comidas, á cuyo efecto recibe una subvención de la villa. Es menester confesar que es imposible ejercer el derecho de hospitalidad de una manera mas noble y mas digna que lo ejerce la municipalidad de Milan con los sabios extranjeros. Apreciando y honrando así al talento, Milan puede con justo título aspirar al sobrenombre de *Atenas Lombarda*, como la llaman ya en el hermoso país.

Ch'Apennin parte, ed il mar divide, e l'Alpe.
(Heraldo.)

Hemos tenido ocasion de ver un nuevo y curiosísimo objeto que ha construido últimamente el inventor de la tartana-tienda, que tanto excitó no ha mucho la curiosidad del público madrileño, y que habiéndose rifado proporcionó á su dueño, si no toda la retribución de que era digna la obra, al menos una cantidad considerable. Lo que acaba de fabricar este ingenioso y aplicado español es un baul de una vara y 10 pulgadas de largo y un pie y 10 pulgadas de ancho, que sirve para una infinidad de usos diversos, y que encierra diferentes objetos, tolos útiles é indispensables en un viaje. Ademas de hueco suficientemente para llevar ropa abundante, contiene un grande toldo de tela encorada é impermeable, con el cual se construye una casita en un paraje desierto, sin mas que desdoblarla, dos mesas para escribir, una bonita papelería, una cómoda cama con todo lo necesario para ella, un lindo cosmorama con 12 vistas diferentes, y otras diferentes cosas que no recordamos ahora.

Recomendamos pues este invento, tan útil para los viajeros, y que tamañas ventajas puede proporcionarles en un camino. Ademas de el hay otra porción de objetos, todos curiosos, todos útiles, que así como revelan la incansable asiduidad de aquel á quien son debidos, prueban sus conocimientos nada comunes seguramente. Invítámosle á que los exponga tolos al público: al propio tiempo que retribución de su trabajo logrará el premio de que es tan digno por su laboriosidad é ingenio.

VARIETADES.

Un corresponsal del *Courrier des Etats-Unis* le dirige la siguiente relación de una catástrofe de que acaba de ser teatro la catarata de Niagara, sitio bastante célebre por desgracias de esta especie.

«Catarata de Niagara 21 de Agosto de 1844.—El año último, en la misma época y en los mismos sitios, hablabamos con vos del cielo, y hacíamos nuestras excursiones á los orbes planetarios. Ahora voy á hablaros de un doloroso acontecimiento que acaba de grabarse con letras de sangre en los fastos ya tan dramáticos de aquellos sitios tan célebres por mas de un concepto.

«Os acordareis sin duda de aquella calcinación tan profun-

damente minada por el lado del Canadá, que se llama Table-Rock, y que se avanza muchas toesas por cima del precipicio que termina por el Oeste la gran catarata llamada la Herradura. Tampoco habreis olvidado la masa enorme de rocas de forma casi cuadrada que está perpendicularmente por bajo de Table-Rock, separada sin duda hace poco tiempo. Hará cosa de cinco dias que un jóven de buena familia de Filadelfia, que todavia no tenia 20 años, tuvo el capricho de ir á descansar en aquella fantástica roca despues de haber visitado la gruta que cubre con sus aguas bramadoras la gran catarata por la parte de Occidente. A pesar de las amonestaciones de sus amigos subió allí, porque, segun decia, queria grabar su nombre en aquella roca, á la que nadie se habia aproximado antes que él. Vos sabeis muy bien que de tiempo en tiempo se encuentra aquella roca bruscamente sumergida por las aguas que suben en espantosas columnas impelidas por un remolino subterráneo. No bien llegó allí el imprudente, cuando subiendo de repente las aguas le envolvieron, le estrecharon y le arrebataron en sus torbellinos, sin que hasta ahora se haya podido encontrar su cadáver para darle sepultura.

«Corria de boca en boca la noticia de una recompensa ofrecida al que encontrase sus restos, cuando llegó á la gran catarata una pequeña y escogida sociedad, compuesta de algunos gentlemen y algunas jóvenes del Massachusetts. Entre aquella sociedad iba una jóven bella y graciosa que volvia á Detroit en Michigan, acompañada de su cuñado, con el fin de ver á una hermana suya, á quien hacia mucho tiempo que no habia visto. Los viajeros subieron en seguida al Table-Rock. Un Ciceroni, fatidico cronista, les hizo narración de la lamentable historia del jóven G. W. Thompson, última víctima del genio de las cataratas. La hermosa y jóven Maria Rugg (este es el nombre de la señorita) preguntó somniéndose melancólicamente al Ciceroni si el jóven estaba casado, y si habia dejado algun amigo de corazon que llorase su infortunio... En el mismo instante atrajo su atención una flor que se mecía en el mismo borde del abismo á la extremidad del Table-Rock: se dice que sin escuchar la respuesta del malhadado narrador se arrojó llena de alegría á coger la flor, exclamando: ¡Dios mio, qué bonita! Yo quiero cojerla para conservarla como una memoria preciosa de las cataratas.—Partió como una flecha, se adelantó, se bajó, puso la mano en la flor, y desapareció en seguida.

«Un grito agudo resuena en los aires, y el eco lo repite hasta la orilla opuesta. Los compañeros de la jóven responden á este grito con acentos desgarradores de dolor y de desesperación, y dispérsanse momentáneamente como si un rayo hubiese caido á sus plantas. Los hombres hajan con precipitación la inmensa escalera que conduce al pie del abismo; véselos en breve correr sobre las rocas agudas que rodean el precipicio; los mas atrevidos viajeros se atreven apenas á poner el pie con las mayores precauciones en aquella pendiente escarpada.—El viento que sopla con violencia envuelve á los amigos de la víctima entre nubes de la espesa niebla que brota de la caverna. Por fin encuentran el cuerpo de la bella y desgraciada jóven; pero en qué horrible estado! Tenia las piernas rotas en varias partes; el tronco no presentaba mas que heridas profundas; y su cabeza, donde un momento antes brillaban la hermosura, la alegría, la juventud, ofrecía ahora un espectáculo horroroso.

«Sin embargo, la desgraciada niña conservaba aun el uso de la palabra, y exclamó con dolor, aunque con voz apagada: «Oh! salvadme, salvadme!» Sangranla en seguida; pero en balde. La infeliz pronuncia un nombre que apenas se entiende, y espirando en los brazos de sus amigos reunidos en aquel sitio terrible, á algunos pasos solamente de la gran roca cuadrada, su espíritu sigue el mismo camino que el de aquel por quien decia poco antes: «¡Dejó un corazon para llorarle!»

«No trataré de describir el extraño y doloroso cuadro que ofreció en seguida el trasporte del cadáver por las rocas salvajes, la ascension del fúnebre y silencioso acompañamiento por la estrecha escalera de caracol que se eleva á 50 pies de altura. Ningun pincel podría reproducir la terrible magestad de semejante escena, el contraste de aquel pequeño grupo que subia penosamente llevando el cuerpo inanimado de una hermana, de una amiga, por entre aquellas inmensas ruinas amontonadas por la naturaleza, de cuyo seno salian lamentables quejidos.

«Pronto fue depositado el cadáver en una canoa, y dirigido hacia la orilla americana para ser conducido á Buffalo.—Luego el primer buque que atravesase el lago Erié para ir á Detroit se encargará de llevar los restos inanimados de Maria Rugg á su hermana, que, en vez de la jóven querida á quien sin duda prepara fiestas y placeres infinitos, solo recibirá su féretro.»

AVISOS.

Universidad literaria de Madrid.—Los exámenes extraordinarios de filosofía de los alumnos de esta universidad y los de los colegios incorporados se verificarán: para los de primer año el día 11 del próximo Octubre, para los de segundo el 12 y para los de tercero el 14. Desde el día 15 tendrán lugar los exámenes de jurisprudencia y los de latinidad.

La matrícula de doctores y cursantes de 1844 á 1845 estará abierta desde el día 1º del mencionado Octubre hasta el día 31 (término improrogable segun las Reales órdenes vigentes), bajo las advertencias que se hallan anunciadas en el atrio de esta universidad, siendo una de ellas que no será admitido á la matrícula de los años quinto, sétimo y octavo de jurisprudencia el que no haya recibido el grado de bachiller en dicha facultad.

El día 12 del inmediato Noviembre á las doce de la mañana se celebrará en el edificio del Noviciado la solemne apertura del curso, y en el mismo día 2 comenzarán las lecciones.

Madrid 30 de Setiembre de 1844.—Victoriano Mariño, secretario.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 28 de Setiembre á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 20 quince dieciseisavos al contado: 21 á v. f. ó vol.

Idem del 5 por 100 procedentes de la conversión de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.

Idem idem del 3 por 100, 28½ al contado: 28½, 28, 27 quince dieciseisavos, 28½, ½, ¼, siete dieciseisavos y 28½ á v. f. ó vol. y fir-

me: 30, 29½, ¼, 28½ y 29 á v. f. ó vol. á prima de ½, ¼ y ¼ por 100.

Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 65 á 14 d. f. ó vol.

Cupones llamados á capitalizar, 00.

Idem no llamados á capitalizar, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interes, 6½ y 6¼ á v. f. ó vol.

Acciones del Banco español de San Fernando, 00.

Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.

Idem de la carretera de la Coruña, 00.

Idem de idem de Valencia, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 57½.

Paris, 46-4 pap.

Alicante, ½ d.

Málaga, ½ din. b.

Barcelona á ps. fs., par.

Santander, par.

Bilbao, ½ din. d.

Santiago, id.

Cádiz, ½ b.

Sevilla, ½ b.

Coruña, par.

Valencia, ½ d.

Granada, ½ d.

Zaragoza, ½ id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de reclamación del Sr. juez de primera instancia de Aranda del Duero se invita á las justicias y autoridades del reino practiquen las mas eficaces diligencias á fin de saber el paradero de Cándida Sancha, muger de Pedro Regalado Cuesta, vecino de Quintana del Prado, la cual desapareció de su casa el 15 de Julio último; disponiendo, caso de ser habida, su conducción al citado juzgado, á cuyo efecto se anotan á continuación sus señas.

Cincuenta años de edad, estatura baja, pelo negro cortado, ojos negros, nariz regular, cara delgada, color moreno; vestida con un guardapiés de sempiterna azul, muy usado, jubon de paño pardo muy roto y viejo, mantilla negra con cinta de terciopelo, un pañuelo azul viejo á la cabeza, descalza de pies y piernas.

SUBASTAS.

D. José de Velasco y Fernandez, jefe de administracion de primera clase y director de la fábrica nacional de tabacos de la villa de Gijón &c.

Hago saber que en los dias 12, 14 y 15 del próximo Octubre, de diez á doce de su mañana, se saca á remate el papel necesario de marca grande y pequeña para el empapelado de los atados de cigarros que se elaboren en esta fábrica en el término de un año.

Cualquiera persona que quiera hacer postura acuda á las oficinas de la dirección de dicha fábrica los dias y horas designadas, que se admitirá; en la inteligencia que el que guste enterarse de las condiciones del remate puede acudir á la escribanía del establecimiento, sin perjuicio de que en los dias del remate estarán de manifiesto. Gijón 23 de Setiembre de 1844.—José de Velasco.—P. S. M., Francisco Javier Valdes Arango.

BIBLIOGRAFIA.

YA no habrá callos, ni uñeros ni juanetes. La ciencia y la experiencia contra los abusos y la rutina. Arte de cuidarse los pies por Mr. Laforest, cirujano pedicular del Rey de Francia y de la Real familia, traducido al castellano por D. M. B. N.

Contiene un tratado sobre los callos, clavos, berrugas, durezas, ojos de gallo, sabañones, accidentes de las uñas y su deformidad. Otro sobre el modo de cuidarse los pies los soldados cuando estan de guarnicion y en las marchas. Lleva una lámina fina, y se vende á 6 rs. en la imprenta de la Amistad, calle de Jardines, núm. 16, y en los despachos de Monier, Sojo y Miyar.

TEATROS.

CRUZ. A las siete y media de la noche.

DON TRIFON,

comedia en cuatro actos y en verso.

Intermedio de baile nacional; dando fin á la funcion con un divertido sainete.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.

Se pondrá en escena el acreditado drama en cinco actos, dividido el último en dos cuadros, original de D. Antonio García Gutierrez, titulado

EL TROVADOR.

Intermedio de baile nacional; terminando el espectáculo con un divertido sainete.

CIRCO. A las cuatro de la tarde.

1º La comedia en tres actos, titulada

EL DIABLO PREDICADOR.

2º Boleras del popurrí.

3º La comedia en un acto, titulada

EL PAN PAN Y EL VINO VINO.

A las ocho de la noche.

1º La comedia en un acto, titulada

UN ERROR DE ORTOGRAFIA.

2º El baile en dos actos, titulado

EL LAGO DE LAS HADAS.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.